



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1420/2017

EXPEDIENTE N° 16-25806/15

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones. Y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 158 el doctor Juan Bautista Mahiques, en su carácter de consejero, solicita la contratación de la doctora Ana Isabel de Benedetti, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Prosecretario Letrado, para desempeñarse en la vocalía a su cargo a partir del día 01 de marzo del corriente año.

Que la solicitud de contratación efectuada no excede el presupuesto autorizado para la contratación de asesores en la vocalía del doctor Juan Bautista Mahiques.

Por ello y en virtud de lo dispuesto en la Ley 24.937 y sus modificatorias, la Resolución N° 150/99 del Consejo de la Magistratura y Reglamento General del Consejo de la Magistratura,

**LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

RESUELVE:

1.- Autorizar a la Dirección General de Recursos Humanos a suscribir, a partir del día 01 de marzo de 2017 y en los términos de lo dispuesto en el Punto 2° de la Resolución N° 251/99, la contratación a favor de la doctora Ana Isabel de BENEDETTI equivalente al cargo de Prosecretario Letrado, para desempeñarse en el Consejo de la Magistratura -Vocalía del doctor Juan Bautista Mahiques-.

2.- Regístrese, hágase saber, póngase en conocimiento a la agente de BENEDETTI lo dispuesto en la Resolución N° 237/14 del Consejo de la Magistratura y cumplido archívese.-

ADRIANA O. DONATO
PRESIDENTE
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación